

Hoy hace dos años Claridad

Era domingo y serían las ocho de la noche, las nueve quizá, cuando a escondidas, como si de un criminal o ladrón se tratase, era conducido al destierro, el amantísimo Pastor y Padre que hoy—gracias a Dios—volvemos a tener la dicha de contar entre nosotros recibiendo nuestras quejas, consolándonos en nuestras tribulaciones, resolviendo nuestras dudas y guiando nuestros pasos por el único sendero de salvación.

Recordamos aquella fecha como si fuera hoy. Ante la noticia brusca y seca de su injusto exilio, a nuestro rostro se agolpó la sangre, nuestras manos se crisparon, para luego caer en una oración de íntimo arrepentimiento, de conmiseración para los que dispusieron la injusta medida y para los que fueron brazo ejecutor de la determinación gubernativa, sectaria y ruin.

Después... durante tan largo período de horfandad, cuántas lágrimas, cuántas oraciones, cuántos sacrificios han hecho los católicos todos de Vasconia por su Padre y Pastor desterrado, humillado y perseguido por una Justicia que queriéndose fundamentar lejos de su única base firme: la Justicia divina, se ha convertido en injusticia humana, mezquina y pobre.

Pero Dios, nuestros Rey y Señor, que jamás olvida a sus hijos, por malos que estos hijos sean, nos ha concedido la dicha inmensa de tener nuevamente a nuestro lado a nuestro Prelado bueno, a nuestro Padre amantísimo que en estos días, al cumplirse el segundo año de su destierro, habrá podido comprobar el grado de amor de los que constantemente han respirado por su regreso.

Al recordar hoy aquella fecha tan triste y tan dolorosa, damos gracias al todo Poderoso por el bien otorgado devolviéndonos a nuestro Pastor, y seguimos pidiendo al Altísimo cuide esa vida preciosa para que estas ovejas que no se descarriaron al quedarse sin él, se reafirmen más y más cada día en esa fe sacrosanta que tanto templa nuestros corazones y en ese amor a Cristo que tanto engrandece nuestras almas.

MIGUEL DE GUZMAN

AGUAFUERTES

DON QUORUM

Hace tiempo se venía diciendo en los mentideros políticos que el ministerio Azaña no podía subsistir en la forma en que estaba constituido. Había que reformarlo.

Era esta una necesidad en la que estaban conformes tirios y troyanos. Llamemos tirios a la mayoría y troyanos a los hijos predilectos de Lerroux, siquiera la Troya que ellos defendían es la que se cae con sólo empujarla.

En lo que no estaban conformes era en el procedimiento. Azaña pensaba en un remiendo o a lo sumo en un cambio y un desdoblamiento de carteras; habrá cartista! para dar satisfacción a los ansiosos.

Lerroux, por su parte, no se conformaba sino con tres cabezas de socialista a la broche y el libre disfrute de las prebendas desenchufadas por el arreglito.

Pedia demasiado. Así lo comprendieron Azaña y los socialistas y aquel fruncido el entrecejo y estos empezaron a contar los seis millones... para llevarlos a lugar seguro.

Las tardes parlamentarias se sucedían tediosas, con aplicaciones de tilla y cordiales a todo pasto.

Y luego esos agrarios, presentando centenares de enmiendas, votos particulares, tropezones a la salsa tan bien condimentada de las dietas subsaladas!

La cosa no podía seguir así. Era necesario acabar fuera como fuera.

Azaña perdía el sueño, el humor, el apetito y se pasaba las horas muertas en su despacho presidencial tirando la mesa y volcando las sillas, como un Miguel Maura cualquiera.

—Yo voy a estallar!; Mil bombas!; Rayos y centellas!; Esto no lo aguanta el hijo de mi madre!—le oían sus subordinados temblando por las narices y el cocido, que es el peor de los temblores.

Y así un día y otro día. Ya enflaquecían sus carrillos, y no daban brotes los granos de su faz estadística. Hablaba de volverse al Ateneo, de volver a la oficina, de leerse de un tirón las cuarenta obras rusas que

formaron su oratoria y su credo político.

—Horrible, sencillamente horrible! Pero, ¡ah!, un día...

Dieron unos golpecitos a la puerta.

—¡Adelante!—gruñó el estadista. Se abrió la puerta y entró un señor flaco, enjuto, seco, bilioso, de rostro apergaminado y ojos saltones.

—Y usted quién es y a qué viene aquí?—rugió don Manuel pasado el primer momento de sorpresa.

—Yo?—contestó el intruso poniéndose en jarras—. ¿Que quién soy yo?; Don Quorum!

Y acercándose rápidamente a la mesa, aquel hombre habló, habló un minuto, dos minutos, cien minutos... Hablaba, hablaba por los codos, sin tomarse tiempo para respirar, con una oratoria como la de quinientos agrarios juntos.

Don Manuel lanzó un ¡Eureka! formidable y gritó ebrio de júbilo:

—¡Estamos salvados!; Venga, venga conmigo!...

Y arrastró materialmente a su visitante. Alcalá, Turco, Floridaablanca, Congreso, Hemiciclo, votación... Fue un éxito formidable.

—Se aprueba el artículo 31!—preguntó el presidente de las Constituyentes entre bostezo y bostezo.

—¡Síiiiiii!—rugió don Quorum, con una voz apocalíptica, una voz que resonó 237 veces en el salón y se apuntó 237 veces sobre el papel.

Y al conocerse el resultado, la mayoría a una, gritó alborozada:

—¡Estamos salvados!; Ya hay dietas... y cocido... y enchufes!; Ya hay Patria Veremundo!; Viva don Quorum!

Se había salvado el país.

—¡Del caño al quorum!; ¡Del caño al quorum!; ¡Del caño al quorum!—repetían los radicales socialistas, los de Acción, los de la U. G. T.

Y no se equivocaron ni una sola vez. ¡España, serás grande!; ¡Ya tienes Quorum!

JOSE

PENSAMIENTO ALAVES no hace puchero alguno porque pereciera el Estatuto de Estella ni tiene para qué hacerlo. No es el Estatuto aquel un ideal que nos obligue a lamentarnos demasiado de que no triunfara. Nuestra opinión fundamentada respecto a Estatutos la dimos hace unos meses en una serie de artículos que no han sido rebatidos y nos han valido algunas felicitaciones.

Euzkadi, en su hoja alavesa de hoy, desvía la cuestión hacia el personalismo para decir que a tales y cuales no les agradaba el Estatuto de Estella e incluye entre ellos a Senante y *El Siglo Futuro* que no digieron de él una sola palabra. No vamos a seguirle por este camino pero conste que Olazábal y Senante estuvieron en el acto de Estella y no para hacerlo fracasar.

Decimos y repetimos que no nos gusta el Estatuto de Estella y, examinadas las cosas a distancia, nos afirmamos en lo que entonces creíamos, que más podía obtener el pueblo vasco en unánime acción que lo que se consignaba en el Estatuto de Estella, escrito más con vistas a la República Española que a los derechos inconcusos de Euzkalerria.

Y, además, nos afirmamos más en nuestro criterio de que era sumamente conveniente, oportuno y político, plantear íntegro el problema vasco-navarro, reclamando la derogación de cuantas disposiciones derogaban o suplantaban los fueros auténticos para que no se diera, como se ha dado, el caso de que en un momento grave de la política española el pueblo vasco-navarro había dejado de presentar la reclamación de sus derechos y pudiera esta dejación alegarse luego como motivo de prescripción.

Pero ello, repetimos, exigía unidad de acción y el nacionalismo, que dirigió aquella campaña, no tenía este criterio y atendió a lo que erróneamente creía posibilidades fijas en falsas promesas que se hicieron a los que en su representación fueron a Madrid a rendir pleitesía al nuevo régimen. Por esto, y para no desgarrar la unidad del país vasco, fueron los tradicionalistas a remolque de los nacionalistas, aunque el Estatuto de Estella, que aceptaron como un mínimum que no podía ser disminuido.

No nos gusta a los tradicionalistas, ni gustaba a los nacionalistas, por lo menos no gustaba al alcalde de Bermeo y así lo hizo constar en la Asamblea.

Euzkadi dice hoy lo que le parece acerca de unas y otras cosas, pero lo cierto es que, a pesar de no gustar a los integristas y de que, con maniobras de baja ley, se impidió que tuviera diputado alguno por el país vasco, con lo que pudo salir Picavea, lealmente ayudaron con entusiasmo a la lucha electoral y en gran parte a ellos se debió el triunfo.

El secretario de la minoría vasconavarra, en la crónica escrita de la actuación del país vasco-navarro, entre los nombres de los periódicos que dice han de ser bendecidos por todos los vascos y que han de pasar a la posteridad, cita a *La Constancia* de San Sebastián.

Los tradicionalistas en sus diversas ramas no hicieron fracasar el Estatuto de Estella que salió aprobado en una Asamblea a la que muchos tradicionalistas asistieron y colaboraron en él.

Fracasó en las Cortes sin que se llegara a presentar pues antes de dar este paso los nacionalistas lo substituyeron por otro hecho por las Comisiones Gestoras.

Esta es la verdad y no otra. Pero esto no es lo que se discute.

Afirmó *Euzkadi* que las derechas españolas habían invitado a los nacionalistas a lanzarse al campo; nosotros lo negamos rotundamente y documentalmente demostramos que el clarín guerrero sonó en labios de un nacionalista: el diputado Aguirre.

Y como esta es una verdad que no tiene réplica, *Euzkadi* empujará la cuestión.

Otro recorte de la hoja alavesa. También entre los tradicionalistas parece que existe algún disgusto, y que no sería extraordinariamente difícil que se fundase en Gasteiz otro círculo con carácter netamente carlista, sin concomitancia alguna con las masas alfonquinas ni con los integristas.

«Nos hemos podido enterar que el señor Oriol, para bastantes carlistas clásicos, resulta muy sospechoso por sus anteriores relaciones con el ex-rey de España y por su intervención en el famoso pacto de este último con su pariente Alfonso Carlos.»

«Pacto que ahora resulta ser sospecha si existió verdaderamente, aunque el señor Oriol, como testigo presencial lo acredita.»

«Un lío!»

Soñó el ciego que veía.

Los nacionalistas, acostumbrados a sufrir escisiones efecto de sus frecuentes cambios de orientación po-

El señor Besteiro da explicaciones y se deshace la expectación

Las Cortes

AL MARGEN DE LA SESION

Mar de fondo, casi tempestuoso el de ayer al empezar la sesión. El *noticio* del documento de Besteiro caldeó el ambiente aún más de lo que estaba y se «mascaba» la tragedia.

Con una tensión de nervios extraordinaria, empezó la sesión.

Mediada ya acabó la primera reunión de los CINCO y a poco el señor Maura, el de peor humor de los CINCO, pidió la palabra para una cuestión previa.

Gran revuelo. Cambio de asiento de Besteiro y discurso de Miguelito. Luego réplica de Besteiro y... suspensión del debate para reunirse otra vez los CINCO.

Y luego, nada. Sonrisas corteses, casi versallescas, palmaditas en el hombro. Besteiro que vuelve a su sillón... Salvas de aplausos en la mayoría.

Nada entre dos platos. Es decir, sí: un pastel.

Al final de la sesión se hablaba de concordia, de reunión de jefes de grupo, de componendas, fórmulas... y otros excesos.

Pastel habemus.

Ya lo sabemos.

P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 17.—El señor AIZPUN defiende otra enmienda y afirma que la ley de Congregaciones no es sólo sectaria sino que está inspirada en un espíritu de venganza.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Quién ha dicho eso?

El señor AIZPUN: El ministro de Instrucción Pública.

Nueva votación y la enmienda es rechazada.

El conde de RODEZNO pide que se declare urgente la vigencia del artículo 33 de la Constitución, que garantiza la libertad de profesión.

La enmienda es rechazada y la misma suerte corre otra del señor GOMEZ ROJI.

NADA ENTRE DOS PLATOS

En medio de gran expectación, el señor MAURA pregunta a la presidencia si puede plantear una cuestión previa.

El señor PRESIDENTE contesta que ahora mismo.

(El señor Besteiro abandona la presidencia que es ocupada por el señor ARA, y aquél pasa a sentarse en su escaño).

El señor MAURA, dirigiéndose al señor Besteiro, dice:

Nos tiene S. S. acostumbrados a la ecuanimidad. Juzgue de mi asombro al leer esta mañana un escrito o documento, suscrito por S. S., como presidente de la U. G. T. Como parecen incompatibles las dos posiciones y debemos creer que el documento sea auténtico, le pedimos explicaciones del hecho con todo respeto.

El señor BESTEIRO agradece el planteamiento de la cuestión, aunque tal vez hubiera sido mejor otro procedimiento.

Desde luego, el documento es auténtico.

Yo no veo que haya incompatibilidad entre mis dos representaciones.

Yo no he de hacer la obstrucción con las minorías, pero sí respeto sus derechos.

Cita el periódico que habla de esta cuestión ejemplos extranjeros, como el del «speaker» de la Cámara de los Comunes; pero si se quiere tomar este ejemplo, hay que darle poder sobre la Cámara.

Yo dije, desde el primer día, que era socialista, y con este carácter acepté el puesto.

¿Es que puedo intervenir en apoyo de causas ajenas y no puedo defender la causa propia?

Admito que el presidente de la Cámara pueda ser nombrado por el Jefe del Estado y ser independiente.

lítica, creen verlas donde no las hay.

El tradicionalismo tiene una doctrina fija, una bandera y un caudillo que posee la autoridad. No hay masas tales y cuales, no hay más que soldados de un mismo ejército con unidad de acción y de doctrina que sienten cariño y veneración sin límites por su Augusto Caudillo don Alfonso - Carlos de Borbón y Austria de Este.

Por esto no puede fundarse un círculo carlista que no se sujete a la disciplina común y menos para reñir con los hermanos.

No hay en Alava tradicionalista alguno que haga el juego a *Euzkadi* y *La Libertad* que en esto van a la una.

Si así lo queréis, podéis buscarlo, pues yo no estoy dispuesto a dejar mis ideas.

Acercas de la obstrucción os digo, como presidente de la U. G. T., que todo lo que ataque a la clase obrera tendrá mi protesta y procuraré, sin desalentar, que se corrija.

Ser presidente de esta Cámara es cosa muy poco agradable.

Todos sabéis que no es preciso mucho ingenio para encontrar lo que nos desacredita a todos.

Para salvar al Parlamento a costa mía, si es necesario, seguiré en mi puesto, pero si no se admite la libertad mía de ser hombre de partido, entonces, señores diputados, tenéis elegir un presidente nuevo. (Aplausos en la mayoría).

A petición del señor MAURA se suspende la sesión unos momentos, para deliberar el Comité de los Cinco.

Son las siete y diez y a las ocho menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor BARNES.

Pide la palabra el señor MARTINEZ BARRIOS, quien manifiesta que el Comité de las minorías de oposición se ha enterado del documento de la U. G. T.

Nosotros — agrega — much nos hemos opuesto a que el presidente de la Cámara sea hombre de partido, pero en esa circular se encierra una posición difícil para nosotros, porque significa disgusto por nuestra actitud y se pide un pronunciamiento contrario a nosotros.

Y además se afirman en ellas cosas que no se ajustan a la verdad.

Lo más doloroso es esa apelación a un Poder que deba adoptar medidas para terminar con la obstrucción.

¿Qué quiere decir esto?

Conste, pues, que admitimos la libertad del presidente de la Cámara, pero no que se invente o se levante un movimiento de opinión contra un grupo de diputados.

Queremos que conste que el señor Besteiro tiene todo nuestro respeto, lo mismo que el 14 de julio.

Quiero recoger su invitación a la concordia, y esto nos permite decir que no atacamos a la U. G. T. sino que la admiramos; que no atacamos a los socialistas, sino que atacamos una política de Gobierno.

No tenemos pleitos que ventilar con la U. G. T. ni con el partido socialista.

Si se nos abre un camino por la voz de S. S. o por la de algún otro, no queda duda de que se le escuchará.

El señor BESTEIRO declaró que puede haber, sin duda, en la circular alguna expresión poco feliz.

Explica la alusión al poder que en ella se hace: se refería al poder de la Cámara.

«El conflicto en el Parlamento nació y es aquí donde debe ser resuelto.»

Lo que pasa no es tan grave como parece, pero actuamos en España, país de poco firme parlamentarismo y de opinión torreada.

Esto no quiere decir que abandonemos cada una nuestra actitud; pero sí algo pudiera yo hacer como simple diputado, lo haría.

Este mismo incidente hubiera surgido para marchar unidos, habríamos ganado mucho.

El señor VICEPRESIDENTE (Barnes) cree resuelta satisfactoriamente la cuestión y ordena que siga el debate sobre Congregaciones; pero el señor PEREZ MADRIGAL solicita la palabra para plantear su interpelación sobre

LOS SUCESOS DE LA SOLANA

Le es concedida y comienza diciendo que el Gobierno es inmovilista, aun contemplando su propia crisis, la de la Cámara y la de las minorías republicanas. (Rumores).

Declara que tiene que relatar minuciosamente lo ocurrido en La Solana con motivo del asesinato del señor Torrijos.

Expone los términos de la cuestión.

La Casa del Pueblo no se conformó con la actuación de las autoridades y llevó a los trabajadores a la finca en litigio y éstos la prendieron fuego.

Llegó la Guardia civil y logró aplacar los ánimos.

Por la tarde, se presentaron en la finca, el alcalde, un delegado y más Guardia civil que entraron por el señor Torrijos.

Este preguntó por qué se le sacaba a esa hora, pues estaba seguro de que le matarían.

La Guardia civil le dió seguridades y le esposó.

A los cien pasos del camino, un disparo le hirió en el vientre.

Se espantaron los caballos de los guardias y todos corrieron.

El sargento cuyo tricomico fué atravesado por una bala, se volvió y mató a un obrero de un disparo, pero retrocedió y abandonó a Torrijos.

Un hombre se compadeció de éste y lo llevó donde estaban las autoridades, pero éstas se marcharon y dejaron a Torrijos en plena carretera.

Entonces, los campesinos le acribillaron a balazos y le robaron el dinero que llevaba.

El mutilado cadáver allí quedó hasta la mañana siguiente.

La Benemérita faltó a su deber. Los agresores tenían jefes y armas, y el Poder público no tomó ninguna medida contra ellos.

Es hora de que se sepa si hacemos la ley para parapatarnos tras ella y dejar al país en desbarajuste.

Esto yo no lo permito, pues, como diputado, no quiero ser comparsa trágica.

(En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro, que es muy aplaudido por la mayoría).

Signe diciendo el señor PEREZ MADRIGAL que el ministro despojó al señor Torrijos de sus bienes, pero al ver que no tenía razón para el despojo, le autorizó para poseerlos nuevamente de ellos y fué para encontrar la muerte.

Nadie cumplió allí con su deber. ¿Por qué ocurre esto?

Hoy, los republicanos como la servidumbre de la Casa del Pueblo. (Grandes protestas).

El orador sigue atacando a los socialistas, y es constantemente interrumpido.

Se ha hecho una labor terrorista y de odio al patrono, con lo que la República no gana nada.

Halagáis a las Casas del Pueblo, que tienen voces tan vehementes como la del señor Menéndez.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) grita airado: ¡Los burros al pesebre!

El señor PEREZ MADRIGAL, en medio del gran escándalo que produce la anterior frase, continúa diciendo que los gobernadores civiles persiguen a los republicanos, porque tienen miedo a los socialistas.

La política seguida por el ministro de la Gobernación es la causante de todo esto.

La Guardia civil vé que son los amigos del Gobierno los que acaudillan los movimientos y pierde su fuerza moral.

Se que todo será ineficaz, pero aquí tengo pruebas concluyentes.

Terminado este discurso, el señor PRESIDENTE suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA JUNTA.

Marias de los Sagrarios

Se acerca el día de reparación y desagravio con que todos los años consoláis al Señor de la Eucaristía. Pero como cada día son mayores las ofensas que el mundo le infiere es preciso redoblar nuestro fervor y pongáis el alma entera en los piadosos cultos que se están organizando.

El 25 del presente mes, fiesta gloriosa de la Ascensión, a las dos y media de la tarde saldrá de las Reparadoras un autobús con dirección a Labastida. En aquella magnífica Iglesia, orgullo del pueblo tendrá lugar la función Eucarística, predicando el R. P. Ereño.

Se suplica vayan todas las «Marias» con mantilla y veía.

Los billetes se expenden en el Comercio de «La Vascongada», a 3 pesetas con 75 céntimos, interior (ida y vuelta) y a 3 pesetas en el segundo cuerpo del «auto», pero también cubierto.

Deben darse prisa a tomar los billetes, pues el pedido es numeroso.

Se invita a cuantas señoras piadosas quieran ir aunque no sean «Marias», rogándolas estén puntuales a las dos y cuarto en las Reparadoras, pues el «auto» arrancará a las dos y media en punto.

¡Señoras vitorianas, haced una celosa propaganda y acudid en gran número para dar mucha gloria a Dios en sus Sagrarios!

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

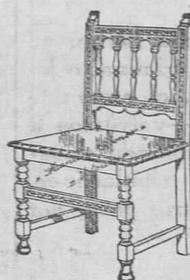
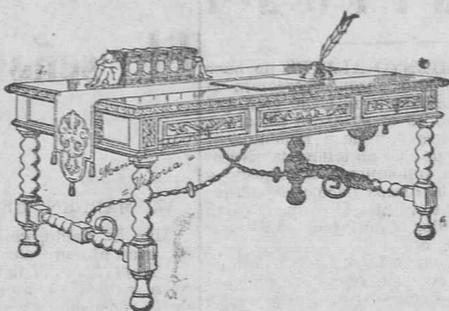
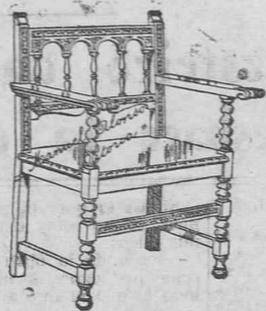
LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo
y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

CAMBIO DE IMPRESIONES

Al recibir ayer el señor Sevilla a los periodistas, manifestó que le habían visitado los diputados nacionalistas señores Eguigor, Leizaola y Robles Ajangiz.

La entrevista fué bastante prolongada, y según el gobernador cambiaron impresiones. No dijo sobre que.

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Un periodista preguntó al señor Sevilla si tenía algún plan para acabar con la tenencia ilícita de armas, y el gobernador respondió:

—Pienso desatar una persecución implacable contra los tenedores de armas, con registros, cacheos, etc. Yo espero que las luchas (que también se luchan en otras partes) se desenvuelvan aquí en otro tono.

Como se le dijera que en la época de verano son aquí muy frecuentes las romerías, y en ellas pudiera desarrollarse algún suceso, el señor Sevilla respondió que las romerías estarán vigiladas y protegidas.

LOS DIAS DE VISITA

El señor Sevilla terminó su conversación con los periodistas rogando que hicieran saber al público que solamente recibirá visitas los días martes, jueves y sábados de cada semana, de once a una.

AYUNTAMIENTO

Visitaron al alcalde el presidente y secretario del Club Bilbao, quienes le hicieron entrega al señor Ercoreca de la cantidad de 445 pesetas recaudadas entre los socios de dicha entidad recreativa con destino a la suscripción pro-obreros sin trabajo.

Con el mismo fin ha remitido a la Alcaldía el Montepío de Empleados y Agentes de Aduana la cantidad de 25 pesetas.

Aludiendo el alcalde a la queja sobre el mal olor que despiden en algunos momentos el agua potable, dijo que, puesto al habla con el técnico de dicho servicio, éste le había asegurado que se halla en las debidas condiciones, no existiendo ninguna causa que justifique dicho mal olor.

También se refirió a la petición de que se celebren conciertos musicales en el Parque del Ensanche, manifestando, a este propósito, que la Comisión

correspondiente estudia el asunto, proyectándose celebrar dichos conciertos no solamente en el Parque sino en los Jardines del Instituto.

Terminó diciendo que se había reunido la Comisión de Puentes, despachando algunos asuntos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una representación de las Cooperativas de Casas Baratas "La Aurora" y "La Protectora", de Sestao; "La Felicidad", de Baracaldo, y "El Progreso", de Portugaete, visitaron al presidente de la Gestora para conocer la fecha en que habrá de ejecutarse el acuerdo adoptado en sesión respecto de la subvención provincial a los constructores de casas baratas, que tienen reconocida tal calificación por el ministerio de Trabajo.

El representante de la Empresa Babcock and Wilcox, señor Carral, fué a interesar el despacho de la liquidación de la cuenta de 25.000 pesetas por suministros a la Enfermería Briñas, exponiendo el señor Laiseca al visitante por qué no podía despacharse tal liquidación.

Una Comisión del Ayuntamiento de Zarátamo anunció al presidente que, a pesar del reciente acuerdo denegatorio de la Gestora, se propone solicitar de nuevo la construcción de una tapia en la carretera de Arcocha a Zarátamo, en las proximidades del primer punto, con el fin de evitar las inundaciones que se producen, en caso de lluvia. También solicitaron el ensanche de la carretera, en la parte en que, por su estrechez, dificulta la circulación.

El alcalde y secretario de Santurce estuvieron a dar las gracias por el acuerdo de conceder a dicho Municipio alguna indemnización por los perjuicios de la instalación de los depósitos de la "Campa" en aquel término municipal. De paso hablaron al señor Laiseca del proyectado enlace de la carretera entre el Parque y el Rompeolas.

Se recibió en la presidencia una atenta carta de la viuda del señor Amilibia, agradeciendo las muestras de afecto con motivo del fallecimiento de su finado esposo, haciendo extensivo el reconocimiento a los demás miembros de la Gestora. También fué a dar las gracias el señor Sever, esposo de la mujer muerta en los sucesos de Usánsolo, por la asistencia a la conducción del cadáver de la finada.

Bilbao, 16-33.

DESDE ARAYA

La Asociación Católica de Padres de Familia de Aspárrena, celebró el sábado último Junta general para tratar y resolver tres asuntos que figuraban en el Orden del Día de convocatoria, asistiendo numerosa concurrencia y acordándose:

1.º Que tengan lugar los cursillos de apologética y cuestiones sociales dejando a libre disposición de la Directiva la designación de días y horas de cada semana, ya que por ahora, dichos cursillos serán semanales.

2.º En escrito presentado por un asociado de ser los padres colaboradores en la enseñanza religiosa y para ello acudir miembros de la Asociación como tales, a actos religiosos como a Misas Mayores, llevar el pabellón en procesiones, etc., colocándose en el Templo en lugar determinado llevando la insignia de la Asociación en dichos actos y en otros en que los asociados asistan con la representación de la misma; y por fin, en tercer lugar, quedó aprobado en que en fin de curso se verificarán exámenes de Catecismo y Religión en sesión pública a la que asistirán los padres de la Asociación para apreciar la instrucción religiosa que a este efecto tienen nuestros hijos.

3.º y último asunto de la convocatoria fué el de designar un padre de familia miembro de la Asociación y que lo fué don Regino García para ocupar el puesto que vaque en su día, ya próximo, en el Consejo local de Primera enseñanza previas las formalidades reglamentarias del caso.

Y esto es lo que hace la Asociación Católica de Padres de Familia de Aspárrena. ¿Qué hacen las demás en la provincia de Alava? En los puntos importantes de la provincia que no hay Asociación homónima ¿qué se piensa y opina de la juventud? Si con las enseñanzas de antaño y la indiferencia puesta en práctica nos hemos acarreado el malestar actual ¿qué sucederá el día de mañana, que ni siquiera se tengan conocimientos de los principios más elementales de moral?

Pensad, padres de familia, que hay responsabilidad en ello y posiblemente se den casos de exigirse, aun en esta misma vida, por los propios hijos irreligiosos.

TOMA POSESION EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Con arreglo a las disposiciones legales en 10 del actual tomó posesión el nuevo Ayuntamiento salido de las urnas con mayoría que asombra, habiéndose realizado un copo muy bien estudiado y diestramente ejecutado, nombrándose alcalde a don Bernardino Martínez de Luco por los méritos contraídos en anterior etapa por ocupar el escaño edilicio por el artículo 29; primer teniente de alcalde a don Ambrosio Goñi, y 2.º a don Pascual Ortiz de Elguea y Síndico a don Susceso Barrutia, todos desde luego de la derecha, como todo el Ayuntamiento.

La segunda sesión tuvo lugar el domingo 14 del actual que en próxima crónica se detallará lo acordado en ella.

UNA BODA

El sábado último contrajo matrimonio el simpático del pueblo don Antonio Mendoza que ejerce en funciones el cargo de secretario del Juzgado municipal con la bella señorita Teresa Martínez, quienes después de un almuerzo salieron para diversos puntos. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y familias interesadas.

Araya, mayo de 1933.—Angel González.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, en habitaciones muy bien soleadas y ventiladas. Informes esta Administración (543).

DESDE MAESTU

SOLEMNE FIESTA DEL TRASLADO DE SANTA MARIA DE ESTIBALIZ

El domingo próximo día 21 del actual, tendrá lugar el traslado de la venerada imagen de Santa María de Estibaliz desde el pueblo de Musitu al de Onraitia. Con tan piadoso motivo había solemnes fiestas en ambas localidades.

FIESTA DE SAN ISIDRO

Como en años anteriores, la clase labradora ha honrado a su patrono con solemnes cultos religiosos por la mañana y por la tarde en la ermita de la Virgen del Campo, cantándose la misa y el ejercicio de las Flores con acompañamiento de armonium. La asistencia de fieles bastante más numerosa que en los años precedentes.

VIAJEROS

Se encuentran en ésta doña María del Pilar de Abreu y sus hijas Celina y Joaquina.

Bien venidas.

DEL CAMPO

El régimen de sequía que llevamos, está perjudicando al campo, siendo de desear venga pronto la benéfica lluvia que tranquilicen especialmente a los que viven del agro.

Maestu, 15 de mayo de 1933.

EL CORRESPONSAL

TERMINO DE CURSO

Esta mañana han ido a clase los estudiantes de comercio, pero parte de ellos se ha negado a entrar.

Con este motivo ha habido alborotos.

Por orden del ministro de Instrucción Pública, y en atención a que sólo faltan tres días para que fine el curso, éste se ha dado por terminado.

ENCARCELADO

De la cárcel de Azpeitia ha sido trasladado a la de San Sebastián el presidente de los mendigoxalés de Zarauz, Miguél Ayerdi, detenido por haber escrito algunas de las inscripciones nacionalistas que aparecieron en las carreteras.

El juez de Azpeitia lo ha procesado por actos "contra la integridad de la Patria".

EL INSTITUTO RADIOQUIRURGICO

La Junta anticancerosa ha aprobado el Reglamento de régimen interior del Instituto Radioquirúrgico, que comenzará a funcionar mañana.

UNA DENUNCIA

Ha sido denunciada la inquilina de un piso de la calle de la Salud por un huésped que ha abandonado aquel domicilio.

La denuncia es porque no le permite sacar objetos de su pertenencia.

HUELGA DE MUSICOS

Los músicos de la Banda municipal

de Irún se han declarado en huelga.

El Ayuntamiento les ordenó que fuesen a la manifestación del primero de mayo.

Entonces los músicos enviaron una comunicación a la Federación de Sociedades Obreras, diciendo que ellos eran tan obreros como los demás y que, por tanto, en ese día no se les podía hacer trabajar. Y no fueron a la manifestación.

El Ayuntamiento les impuso castigos, y como no se los levanta, se han declarado en huelga.

PIDIENDO LA LIBERTAD

Ha visitado al gobernador una Comisión del Socorro Rojo Internacional, para pedirle la libertad de los comunistas detenidos.

Les ha contestado el gobernador que no podía acceder a ello porque unos están a disposición del juez y otros sometidos a expediente que se halla sin resolver.

DETENCION

El gobernador no sabía si los incidentes que le habían comunicado ocurrieron en Deva tuvieron lugar en Deva o en Azpeitia.

Los detenidos son Marcelo Otaño, Juan Eohániz, José Basterrica y Antonio Fuentes.

Espera el gobernador noticias de la Guardia civil para saber a qué atenerse.

CARRERAS DE CABALLOS

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de quince mil pesetas, con destino a las carreras de caballos del próximo verano.

San Sebastián, 16-33.

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes de

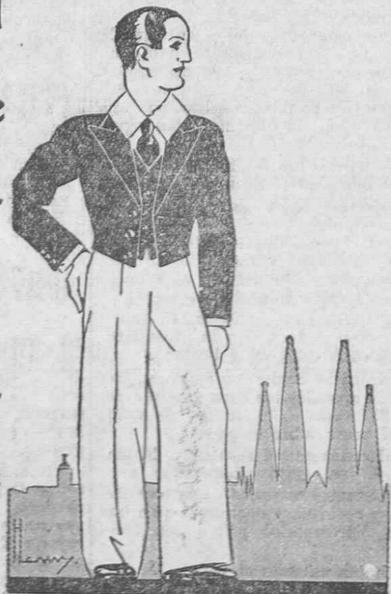
primera Co-

muni6n.

Modelos ex-

clusivos de

la casa.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

☎ Teléfono 1330 ☎

PABLO OZAETA

Agente general de

L'UNION

Seguros sobre la vida Fundada en 1829

Más de un siglo de actuación

Teléfono 1834

Pablo Iglesias, 10

Le interesa conocer

el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas.

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comuni6n.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 ☎ ABAITUA ☎ Teléfono 1666

¿RADIO?...

¿GRAMOFONOS?...

¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interesa.

Ponemos a su disposición lo mejorable

SERVICIO TECNICO

para la reparaci6n y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS

LA VOZ DE SU AMO

Agente directo

CASA SANMARTIN,

Plaza de la República, 24

La nacionalización del nitrógeno es un atropello a la agricultura

En el número de «La Libertad» correspondiente al pasado jueves, aparece un artículo sin firma titulado «Importancia de nacionalizar las industrias del nitrógeno», propugnando el articulista por la nacionalización. Ignoro quien pueda ser el autor del mencionado artículo aunque me supongo su procedencia, que no puede ser otra que la de aquellos elementos que, a costa de la agricultura, pretenden llevar a cabo un negocio que importará muchos millones de pesetas.

Como me supongo que los lectores de «La Libertad» no estarán en antecedentes de este escandaloso asunto, voy a continuación a demostrar que la nacionalización del nitrógeno es un magnífico negocio para algunos y la ruina de la agricultura, hoy más que nunca necesitada del apoyo de todos, ya que el comercio y la industria, pero particularmente el primero, depende en gran parte de su negocio de los agricultores.

Por causas que desconozco, el ministro de Agricultura, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, nombró con fecha 22 de noviembre último la Comisión del Nitrógeno para el estudio de su nacionalización, y cuya Comisión estaba formada de la siguiente manera:

Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, presidente.

Un representante del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Dos representantes de los productores de nitrógeno Sintético, Energía e Industrias Aragonesas y Sociedad Ibérica del Nitrógeno.

Dos representantes de las Empresas Hidro-eléctricas Saltos del Duero e Hidroeléctrica Española.

Tres representantes de los importadores distribuidores, S. A. Cros, S. A. Azamón y Unión Española de Explosivos.

Dos representantes de los agricultores, designados por el Instituto de Reforma Agraria.

Un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Un representante del Ministerio de la Guerra.

Un representante de la Dirección de Agricultura.

Un representante de la Dirección de Reforma Agraria.

Actuando de secretario un ingeniero industrial, designado por la Dirección General de Industrias.

A primera vista resalta la pequeña representación concedida a los agricultores, si se tiene en cuenta que es a los que más les afecta, ya que en resumidas cuentas son, si el proyecto se lleva a efecto, los que han de pagar las consecuencias.

Pues a pesar de ser tan reducida la representación concedida a los agricultores SE LES OLVIDO NOMBRARLOS, y al reunirse la Comisión para tratar del asunto, le pareció tan grave lo que se pretendía a algún señor, que el Estado estaba debidamente representado y que el proyecto se llevaría a la Cámara, que sería en definitiva la que decidiría.

Volví de nuevo a insistir con otra carta, a la que no me ha contestado, diciendo que los representantes de los agricultores no habían sido nombrados por éstos, y si bien era cierto que la Comisión no era culpable, los agricultores no podían ser responsables de que no acudieran personas nombradas oficialmente; que si esos señores no cumplían, a él tocaba deslucirlos, ya que nosotros no podíamos hacerlo por no haberlos nombrado, y solicitando un puesto para la entidad que representaba.

Posteriormente me enteré que el Instituto de Reforma Agraria, que era el que tenía que nombrarlos, NO LOS NOMBRÓ Y MAL PODIAN ACUDIR. Ignoro si fué olvido o interés, aunque me hace sospechar que fué esto

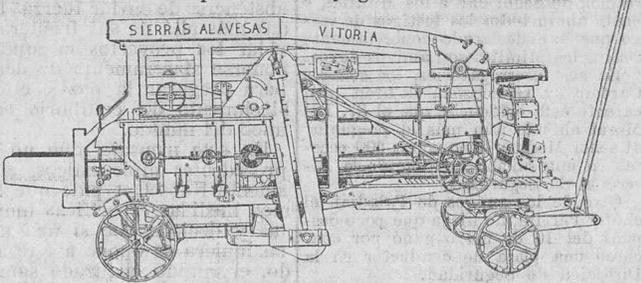
último por lo que ha ocurrido después. Acordaron por fin nombrar los representantes agricultores, y fueron éstos don Santiago de Ribas, del Instituto Catalán de San Isidro, don Juan Vicente Mora Berenguer, presidente de la Federación de Productores Naranjeros de Valencia, y por haberla solicitado personalmente don Pedro Martín Martín, diputado a Cortes en representación del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Valladolid.

Se reunía la Comisión el 19 de abril último y tampoco fueron convocados los representantes agricultores, y gracias a la eficaz intervención del representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio don Ignacio Villalonga, a cuyo señor deben por sus intervenciones gratitud inmensa todos los agricultores, pudieron acudir a ella los señores Mora Berenguer y Martín, a los cuales se les había dado momentos antes un proyecto que pretendieron aprobarlo en aquella sesión pues *había interés arriba* para que así se hiciera.

Se opusieron rotundamente los agricultores a tal proposición alegando naturalmente que ni habían tenido tiempo de leerlo; mal podían discutirlo, logrando que se aplazara el asunto para una próxima sesión que tendría lugar el 4 de mayo.

Era un tanto anormal y extraño lo que pasaba en este asunto, que pretendían hacerlo tan urgentemente y a cencerros tapados; y puesto a presentarlo, he sacado la consecuencia de que con la nacionalización del nitrógeno, no se trata de independizarnos del extranjero, como quieren hacernos ver; sino que se trata de un NEGOCIEJO, como decía un gran rotativo, de unos cuantos millones de pesetas, el cual será realizado por unos cuantos a costa de los agricultores, que hasta ahora callaban pacientes pero que de aquí en adelante se les va a oír.

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

Continuamente estamos recibiendo
las últimas creaciones de la moda
en **Crespones lisos y estampados, Lanas, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.**

Riqueza de coloridos
Selección de gustos
Esplendidez de surtidos y Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad y le servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO
Postas, 30.--VITORIA

Casas en San Sebastián: Alameda, 7.
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

ra ella la que suministraría la fuerza motriz, caso de llevarse a efecto el proyecto; y como el asunto se llevaba bastante en silencio, y con el fin de no encontrar una oposición en la Comisión del Nitrógeno, constituyeron el día 21 de enero de 1933 una entidad denominada ELECTRO QUÍMICA HISPANIA S. A., con domicilio en Bilbao, Gran Vía 12, para fomentar la fabricación nacional de abonos nitrogenados en consonancia con los trabajos de la Comisión Mixta del Nitrógeno.

Dicha Sociedad está constituida por las siguientes entidades: GENERAL ELECTRIC (norteamericana), representada por el marqués de Targiani y don Luis Sánchez Cuervo.

HIDRO-NITRO (suiza), representada por don Francisco Ledoux y don Joseph Breslauer.

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES (inglesa), representada por don Ferdinand Speyer y Vicente Mi-

SALTOS DEL DUERO, representada por don José Orbeago Gorostidi y don Julio Arceche Villabaso.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, representada por don Francisco Lacassette y don Manuel Chabaud.

A esto he de añadir que la GENERAL ELECTRIC, (empresa norteamericana, juntamente con la ALSTHOM francesa y la A. E. G. alemana, tienen constituida otra Sociedad denominada GEATHOM, uno de cuyos consejeros es don Luis Sánchez Cuervo.

Con todos estos datos a la vista, veamos ahora de que señores se compone la PONENCIA DE LA COMISION MIXTA DEL NITROGENO.

Presidente, don Luis Sánchez Cuervo (General Electric y Geathom); secretario, señor Argulló (ingeniero por el Ministerio de Agricultura); vocales, señor Moreno Luque (coronel de Artillería, por el Ministerio de la Guerra); don José Orbeago (Saltos del Duero); señor Echánove (por la Sociedad Ibérica del Nitrógeno); señor Lacassette (Unión Española de Explosivos); señor Bustelo (Energía e Industrias Aragonesas); señor Vicente Miquel (Imperial Chemical Industries); señores don Santiago de Ribas y don Pedro Martín Martín (por los agricultores), y don Ignacio Villalonga (por las Cámaras de Comercio).

He aquí ya reseñados todos los eslabones de la cadena de lo que yo considero el ESCANDALO DEL NITROGENO y otros el PANAMA DEL NITROGENO.

Como habrán podido observar los lectores, no se trata de independizarnos, ya que la mayoría de las empresas que lo constituyen, son extranjeras.

¿Habrá motivado la nacionalización rebajar los precios de los abonos nitrogenados, para defender a los agricultores en su situación y aliviar en parte la crisis que padecen?

El proyecto de Ley presentado no tiene nada de eso, ya que los representantes de los agricultores en la Ponencia, se han encontrado con que han recogido en dicho proyecto los precios más caros de Europa, y que son el promedio de los siguientes precios del Sulfato de Amoniaco:

ALEMANIA: R. M. 16,51 que al cambio de 2,90, importa pesetas 47,92 sobre vagón, el envase de 100 kilogramos.

FRANCIA: Frs. 92,50 al cambio de 48, importa 44,40.
ITALIA: Liras 81,50, al cambio de 68, supone pesetas 51,34.
Término medio de éstas, pesetas 47,88.
Coeficiente 1,25 por ciento (proyecto de Ley) 11,97, resulta el precio para España, según dicho proyecto a 59,85 pesetas.

El precio que hoy compra la agricultura el Sulfato de amoniaco es el de TREINTA Y DOS PESETAS

Luego tampoco es rebajar los precios actuales de los abonos nitrogenados y defender a los agricultores, porque si hubiera sido eso, hubieran tomado como base el precio medio de otros países europeos, grandes consumidores de abonos nitrogenados y que son los siguientes:

INGLATERRA L 6.10.0 la ton. al cambio de 40,50 Ptas 26,32 s/v. 100 Kgs.

Holandia GUILDERS 48 la ton. al cambio de 4,78 Pts. 23,82 s/v. 100 Kgs.

BELGICA Frs. Belgas 825 la ton. al cambio de 33,00 Pts. 27,22 s/v. 100 Kgs.

POLONIA Zloty 296,50 la ton. al cambio de 1,32 Pts. 39,13 s/v 100 Kgs.

Queda pues plenamente demostrado con hechos y cifras que el proyecto de nacionalización del nitrógeno en España, es ruinoso para la agricultura a la que se eleva los precios actuales con el proyecto ¡un OCHENTA POR CIENTO! sobre los precios actuales; que no se independiza, ya que la mayor parte de las empresas son extranjeras y dirigidas todas ellas por la GENERAL ELECTRIC; y finalmente que se trata de UN GRAN NEGOCIO DE MUCHÍSIMOS MILLONES QUE PAGARAN LOS AGRICULTORES ya que el consumo anual de abonos nitrogenados se calcula en QUINIENTAS MIL TONELADAS lo que representaría aproximadamente un perjuicio para la agricultura de CIEN MILLONES DE PESETAS AL AÑO.

Todo esto nada más que comienzo pues aparte de ello el artículo 12 del Proyecto de Ley dice en su párrafo segundo.

No obstante, si a pesar de las buenas condiciones económicas de establecimiento sobreviniesen circunstancias tales que los precios así fijados resultasen insuficientes, para evitar una paralización de las fábricas, el Gobierno, ante el grave quebranto que ello supondría para la Economía Nacional, previo informe del Instituto del Nitrógeno, podrá acordar POR DECRETO la fijación de dichos precios, atendiendo justamente a la evitación de la mencionada paralización.

Por todo lo expuesto, se deduce claramente que el Proyecto de Ley, que se pretende, es la ruina de la agricultura.

ANTONIO VINOS.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

Reparaciones garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Único taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Clínica operatoria de los señores
E. Ortega de la Riva
& Gómez de Arceche
(edificios del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Calefacciones
FERMIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

RADIO

¡¡ALERTA, COMPRADORES!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT

¿POR QUÉ?

Por ser la marca de vanguardia.
Por nuestro servicio técnico VERDAD.
Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
Por nuestras interesantes condiciones de pago.
Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
Vístenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Telef. 1747

NOTA.— Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

LASTIMA GRANDE.

Parece, según las noticias internacionales, que los Estados Unidos están dispuestos a llegar por todos los medios a la firma "mundial" de un tratado de no agresión entre todas las naciones de ambos continentes.

A ese fin Roosevelt ha dirigido un mensaje a los dirigentes de 54 Naciones.

Y nosotros que creíamos que aún funcionaba una S. D. N.!

De Navarra

La constitución de los nuevos Ayuntamientos

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

EL MITIN DE ESTELLA

Existe gran entusiasmo por acudir el próximo domingo al mitin de Estella.

De todos los pueblos de Navarra anuncian que marcharán numerosos correligionarios.

Iguales noticias se reciben de todo el País Vasco-navarro, y de Sevilla, Valencia, Santander, Madrid y Rioja.

LA DELEGACION DE TRABAJO

Se ha posesionado de su cargo el inspector provincial de Trabajo de Navarra, recientemente designado, don Ignacio Gil Sanz, quien por disposición de la Superioridad ejercerá además las funciones de delegado provincial hasta que sea nombrado el titular.

Las comisiones de representaciones patronales y obreras que deseen tratar cuestiones profesionales con dicho señor, serán recibidas de las 19 a las 20 horas, desde hoy, en los locales de la Agrupación de Jurados Mixtos, Amaya, 6 (planta baja).

LOS JUEVES EUCHARISTICOS A LOURDES

Para el próximo día 20, ha quedado organizado la Peregrinación a Lourdes de los jueves eucarísticos.

En Estella se han completado ya dos autobuses. Hoy día 17 termina el plazo de inscripción.

El precio es de 60,00 pesetas asiento y estancia.

LA CONSTITUCION DE LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Después de la Constitución de los nuevos Ayuntamientos, la filiación de los concejales ha dado el resultado siguiente:

Bloque de derechas (tradicionalistas y católicos, 853.
Republicanos, 71.

Socialistas, 51.
Nacionalistas, 50.
Independientes, 20.

Hay que hacer constar que algunos de estas filiaciones izquierdistas dados por los secretarios han sido rectificadas en muchísimos casos.

UN CONCIERTO

Anoche se celebró en el Casino Estella el anunciado concierto, en el que actuó el notable artista, primer violín concertino del Ballet de mandame Anna Pawlowa, Guillermo Kilbe, a quien acompañaba al piano el notable profesor señor Larrea.

Con este motivo vieron sumamente concurridos los salones del Casino. El citado ejecutante fué estusiastamente aplaudido.

UNA DENUNCIA

La policía de Errazu ha denunciado a los vecinos Victor Mendiburu, Julián Irigoyen y Urbano Aguirre por haber causado lesiones a otros dos convecinos.

NUEVA ESTACION

Parece seguro que el próximo jueves se inaugurará la Estación de Pamplona de la Radio-Navarra, con asistencia de las autoridades y prensa.

Tomarán parte en el acto el Orfeón Pamplonés, Los Amigos del Arte y la Orquesta Santa Cecilia.

FUERA DE LA LEY

Ha sido denunciado Eugenio González por llevar sin autorización viajeros en una camioneta de transportes.

El vehículo es de la matrícula NA-2919.

El discurso de Besteiro parece iniciar la marcha hacia la reconciliación

Noticias diversas

TODOS CONFORMES

Madrid 17.—Refiriéndose al discurso del señor Besteiro el ministro de Trabajo dijo:

—¿Creían que iba a renunciar a la presidencia de la Unión General de Trabajadores? Las oposiciones deberían tener en cuenta que, el Sr. Besteiro, siendo contrario a la obstrucción, se produce con gran neutralidad en la Cámara.

El señor de los Ríos dijo que estaba identificado con el señor Besteiro. Agregó que no se puede admitir que un grupo paralice la vida del órgano central del Estado.

Comparó luego la obstrucción que hicieron los irlandeses al Gobierno Gladstone en el Parlamento inglés con motivo de la discusión del Estatuto irlandés y que terminó aún siendo un Gobierno liberal con la expulsión de treinta y dos diputados y la aplicación de la guillotina.

¿ESTA A PUNTO EL PASTEL?

Madrid 17.—Los periodistas, terminado el incidente promovido por la circular de la U. G. T., pudieron observar que tanto oposiciones como mayoría estaban muy satisfechos.

Esta última creía que las oposiciones recogerían la invitación a la concordia hecha por el señor Besteiro.

Preguntado el señor Cordero si el señor Martínez Barrios había dicho todo lo que podía decir, contestó:

—Yo creo que ha podido decir más. La tarde de hoy se ha perdido; pero lo evidente es que esta situación es insostenible y que de los discursos de hoy puede nacer la armonía.

El señor Lerroux eludió toda clase de manifestaciones, diciendo tan sólo que estaba muy satisfecho.

El señor Castrillo dijo que a ellos les interesaba hacer presente que no estaban frente a la U. G. T.

Además—agregó—el señor Besteiro ha afirmado que ésta no intentará ninguna coacción contra el Parlamento.

El señor Salazar Alonso declaró: —Ha sido un duelo entre el señor Besteiro y las oposiciones, y ha habido un muerto: el Gobierno.

El señor Maura estaba satisfechísimo también.

Se le preguntó si iban a entablarse negociaciones con el Gobierno y contestó:

—De ninguna manera. El acuerdo del Comité es precisamente que, zanjado el pleito de hoy, continúe la obstrucción. Mientras no se plantee el problema constitucionalmente, no habrá lugar ni al diálogo.

Agregó que creía que mañana (hoy) no se aplicaría la guillotina.

Otros diputados que le escuchaban tenían esta impresión por estimar que no había ambiente en la Cámara para ello.

LA «GUILLOTINA»

Madrid 17.—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá el Comité de los Cinco. También se reunirá la Firpe para redactar la proposición de guillotina.

Las minorías gubernamentales han cursado órdenes a sus diputados para que no dejen de asistir desde primera hora a la sesión.

LA CAUSA CONTRA LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid 17.—Ayer por la tarde se reanudó la vista de la causa por los sucesos ocurridos frente a «A B C» el 10 de mayo de 1931.

Declararon don Manuel y don Luis Miralles con la misma rotundidad que su hermano lo hizo por la mañana. Tras ellos declararon los chóferes Hurtado y Morales.

De las declaraciones prestadas hasta ahora se deduce que nadie oyó en el Circolo monárquico de la calle de Alcalá la Marcha Real ni los vivas al Rey. Ni vieron que fueron arrojados ejemplares de «El Muriel».

Únicamente vieron cómo las turbas quemaban el automóvil del señor Luca de Tena.

Uno de los testigos afirma que el chófer Hurtado dijo cuando se preparaban a quemarlo: «Este coche hay que quemarlo porque es de un monárquico».

Declaran seguidamente otros testigos acerca de los disturbios frente a «A B C».

Todos coinciden en que hubo disparos, pero no saben qué los hizo.

Tan solo un señor llamado don Pedro Medina señaló a uno de los Miralles, diciendo: «A este lo vi disparar».

El señor Colom Cardany, abogado defensor, le interroga habilísimamente y el testigo termina confesando que supo que los Miralles disparaban porque se lo dijo un amigo.

Según consta en el sumario, este señor fué el que denunció en la Dirección de Seguridad a los Miralles, y hasta ahora todos los testigos de cargo que han declarado concretamente contra los Miralles son amigos suyos.

En sus interrogatorios, los señores Cardany y Goicoechea dejaron bien patente esta evidencia, que el Sr. Del Moral ahonda aún más al preguntar al señor Medina si no cobra 500 pesetas en una oficina auxiliar de la Dirección de Seguridad.

Otro de los amigos de Paladini, el chófer Pereira, no niega que poco después del 10 de mayo ganó por concurso una plaza de conductor en la Dirección de Seguridad.

Los peritos médicos, entre ellos el señor Piga, no niega tampoco que las balas que causaron la muerte del portero Marín y del niño pudieron ser de Maüser.

Otro testigo llamado Max Salomón afirma que los heridos debieron ser de las masas, a juzgar por los impactos apreciados en la pared junto a la que cayeron las víctimas.

Seguidamente el estudiante De Diego, amigo de Paladini, que antes declaró que había visto disparar a los Miralles, rectifica diciendo que en conciencia no puede afirmar que alguno de los hermanos estuviera en la calle de Serrano disparando.

A las ocho y media se suspendió la sesión para continuar hoy a las diez.

Domínguez, en el toro de su alternativa, toró superiormente con la capa y estuvo mal con la muleta y el estoque. (Pitos).

En su último, que fué manso, no pudo hacer nada y lo despachó de un pinchazo y media delantera.

Marcial, pésimo en el primero suyo con capa y muleta y peor con el estoque, y en el quinto, discreto.

Ortega, en el tercero, voluntarioso con capa y muleta, matando de una estocada. (Ovación y oreja, que rechazó el matador al protestar algunos espectadores).

En su otro toro estuvo regular con la capa y muy pesado con el sable. La corrida, en conjunto, fué mala.

ROOSEVELT DIRIJE A LAS NACIONES UN DOCUMENTO SENSACIONAL

Washington, 17.—El Presidente de los Estados Unidos ha dirigido a los dirigentes de 54 Naciones un mensaje por cable para reducir los armamentos, eliminar totalmente los ejércitos defensivos abstenerse de enviar fuerzas armadas más allá de sus fronteras, olvidar los proyectos mezquinos y ponerse sinceramente de acuerdo para asegurar la paz y el restablecimiento del equilibrio económico del mundo.

En este mensaje, que no tiene precedentes diplomáticos, el presidente Roosevelt pide que se tomen medidas específicas inmediatas y declara que si una nación cualquiera se opone a este acuerdo, el mundo civilizado sabrá de donde viene la responsabilidad del fracaso.

Termina el documento invitando a todas las naciones del mundo a la firma de un pacto de no agresión, con el compromiso explícito de observarlo rigurosamente en todo momento.

Londres, 17.—En los círculos políticos ingleses se ha tomado el llamamiento del señor Roosevelt como un ofrecimiento hecho al señor Hitler para que elija entre que Alemania se acerque a las demás naciones o, por el contrario, prefiera la separación y el aislamiento.

Hay que hacer notar que, según informes de origen alemán, Hitler optará por el principio de conciliación.

Incluso se asegura que está decidido a aceptar el plan británico con la condición de que en él no se introduzcan modificaciones.

LA IMPRESION EN ALEMANIA

Berlín, 17.—En los círculos políticos se considera el llamamiento de Roosevelt como la demostración de que América se preocupa nuevamente de los intereses de Europa.

En general, este llamamiento ha sido bien acogido.

SE VENDE o alquila un local 183 metros cuadrados de superficie en la calle Zapatería 91 propio para fábrica o almacén.

Razón Lázaro González Chiquita 3.—Fábrica de Muebles

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

De edición

Siguen los comentarios a la situación política, y se asegura que la crisis se planteará en la semana actual.

—El Tribunal de Jurado absuelve en Pamplona al asesino del Provisor de la Diócesis señor Seminario.

—Besteiro en un documento público incita a los componentes de la U. G. T. a una campaña de violencia contra las oposiciones obstruccionistas.

—Ha empezado en Madrid la vista de la causa contra los hermanos Miralles.

Comentario político

SE ENRARECE EL AMBIENTE

Después de la famosa circular firmada por el presidente de la U. G. T. señor Besteiro y dirigida a todas las secciones ugetistas de provincias, el ambiente político se complica visiblemente hasta tal punto que muchos piensan que la situación actual en el apogeo del confusionalismo, no puede durar más allá de veinticuatro horas tiempo, que tardará en presentarse el Gobierno ante el Presidente de la República para que presida su Consejo semanal, del que creen algunos que ha de salir el Gobierno sin esa confianza que precisa para seguir tirando.

Hay que tener en cuenta que Besteiro como Presidente del Parlamento, cargo que debe reflejar la máxima independencia de partido y la más absoluta imparcialidad dentro y fuera de las Cortes en cuantos asuntos a ellas se refieran, se ha lanzado, no queremos pensar que impulsado, sino por propia voluntad, a una aventura—otro nombre no tiene—en que se encuentra envuelto en la actualidad que, por lo menos, le ha de acarrear un voto de desconfianza de gran parte de la Cámara, esa Cámara que presidió a gusto de todas las minorías, hasta el punto que las mismas de oposición le habían designado para presidir un Gabinete como el más genuino representante de la seriedad de la Cámara y que hubiera servido para liquidar la situación angustiosa en que se encuentra la política española.

Pero después de ese paso en falso dado por un hombre de tal autoridad, la salida de este atolladero se presenta mucho más difícil y más peligrosa.

Ante ese reto lanzado desde tanta altura me atrevo a decir que estamos en vísperas de ese gobierno socialista a que ayer me refería y que tendrá todos los caracteres de una dictadura.

Esperemos unos días que la incógnita ha de resolverse pronto.

MIGUEL

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º

ECONOMIA Y RAPIDEZ

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

DESEO vender Segadora, Atadora, marca Darig, en buen estado. Informes Aurelia Iriarte-Allo-Navarra.

IMPRESA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Vinda e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 7

VITORIA

Preparación INGENIEROS

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º Izda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 ptas.
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

LA «GUILLOTINA»
Madrid 17.—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá el Comité de los Cinco. También se reunirá la Firpe para redactar la proposición de guillotina. Las minorías gubernamentales han cursado órdenes a sus diputados para que no dejen de asistir desde primera hora a la sesión.

LA CAUSA CONTRA LOS HERMANOS MIRALLES
Madrid 17.—Ayer por la tarde se reanudó la vista de la causa por los sucesos ocurridos frente a «A B C» el 10 de mayo de 1931. Declararon don Manuel y don Luis Miralles con la misma rotundidad que su hermano lo hizo por la mañana. Tras ellos declararon los chóferes Hurtado y Morales. De las declaraciones prestadas hasta

Anuncios especiales

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	POMPAS FÚNEBRES General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	FONDA NAVARRA Pensiones desde 6 ptas. Dato, 11-1.º
EL CASERIO Banquetes :- Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	FEDERICO RECART Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	BAR TXOKO Especialidad en cervezas dorada y negra :- Mariscos diarios y servicio esmerado :- El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro)	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47

La Administración se reserva el derecho de insertar o no estos anuncios

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

y teléfono

EXTRANJERO

edición

Un comunicado oficial del Estado Mayor paraguayo anuncia una derrota completa del ejército boliviano.
-Schument jefe de las células del partido nacional-socialista ha anunciado la expulsión de aquellos elementos que obstaculicen e trabaje en las empresas.
-En Méjico sigue la campaña contra los chinos que han sido expulsados del territorio mejicano en grandes masas.
-Los Estados Unidos parecen dispuestos a ir por todos los medios a la consecución de la paz mundial.

Noticias varias

¿QUE PASA EN CUBA
La Habana, 17.-Según noticias aún no confirmadas, una goleta bien provista de armas y municiones y que transportaba cincuenta rebeldes mandados por el antiguo diputado Aurelio Alvarez, ha tocado tierra el lunes, en la costa Este de Cienfuegos y ha desembarcado su carga.
Se ha recibido noticias de que cerca de Espiritu Santo en la Hacienda de Pozas ha habido un combate entre rebeldes y fuerzas del Ejército en el que resultaron varios muertos y heridos.
NOVILLADA DE FERIA
Talavera de la Reina 17.-Se celebró ayer la segunda novillada de feria, con ganado de Alázar que dió juego.
Antoñete Iglesias, bien en el primero y muy bien en el cuarto.
Niño de la Estrella, regular en el segundo y superior en el otro del que cortó la oreja.
Madrileño muy bien en el tercero y regular en el sexto.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Notas financieras

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO' with various interest rates and prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including 'Id. Banco de Vizcaya' and 'Id. Hidroeléct. Ibérica'.

LA MONEDA

Table with exchange rates for 'FRANCOS', 'LIBRAS', 'DOLLARS', and 'BONOS ORO'.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Información general

Azaña confirma que hoy se aplicará la "guillotina" al proyecto de Congregaciones

SUCESO CONFIRMADO

Madrid, 17.-A pesar de la reserva guardada en la Dirección General de Seguridad, los periodistas han logrado averiguar algunos detalles relacionados con los sucesos de la carretera de Guadalajara a consecuencia de los cuales resultaron muertos un guardia civil y dos pistoleros y heridos otros varios.
El suceso desde luego está comprobado.
Los ocupantes de la camioneta han resultado ser los pistoleros que hace poco se fugaron de la cárcel de Colmenar.

Se ha comprobado que los muertos son Ignacio Casado y Pablo Gómez y que el propietario de la camioneta es Benito Anaya, conocido sindicalista y administrador del periódico sindicalista "C. N. T.".
Los detenidos se llaman Manuel Gómez María y Rafael Castro, siendo este último uno de ellos que tomaron parte en el atraco al conde de Riudoms.
Los guardias heridos continúan bastante mejorados dentro de la gravedad.
Hol se ha verificado el entierro del guardia civil muerto Francisco Sánchez presidiendo el duelo las autoridades y jefes y oficiales de la Benemerita.

Se elogió el comportamiento del vecindario de Millana, que al saber que la camioneta trataba de huir abrió a la carretera con palos y piedras obligándola a detenerse.

Se elogió el comportamiento del vecindario de Millana, que al saber que la camioneta trataba de huir abrió a la carretera con palos y piedras obligándola a detenerse.

YA ESTA EMPLAZADA LA "GUILLOTINA"

Madrid, 17.-Hoy han llegado a Madrid todos los diputados de la Esquerza catalana para tomar parte de la votación de esta tarde en el Congreso.
Azaña ha confirmado que esta tarde se aplicará la "guillotina" al proyecto de Congregaciones Religiosas.
La proposición la presentará la FIRPE y la firma todos los grupos que integran la mayoría.
Azaña ha expresado su opinión de que la proposición será votada por todos los grupos republicanos.

UN COMENTARIO "ACEITOSO"

Madrid, 17.-"El Liberal" publica hoy un artículo diciendo que de la sesión de ayer salió robustecida la autoridad presidencial y hace resaltar el acuerdo al apreciar esta cuestión de mayoría y minorías, frustrando así los propósitos de las derechas.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 17.-Esta mañana se han reunido en el Congreso los radicales socialistas.
A la salida el señor Baeza Medina dijo que se habían ocupado de cosas de régimen interior.

LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid, 17.-Se reunieron conjuntamente estas minorías continuando la redacción de enmiendas al proyecto de Congregaciones.

EN ESTADO

Madrid, 17.-Esta mañana el ministro recibió a los Embajadores de Inglaterra y Méjico.
En el Ministerio se facilitó una nota anunciando la celebración en Stokolmo de la Conferencia de Energía Eléctrica para la que se preparan varios actos interesantes y festejos en honor de los concurrentes extranjeros.

LA EZQUERRA Y LOS SOCIALISTAS

Barcelona, 17.-Se sabe que en la reunión del Directorio de la Esquerza Catalán se trató de la situación política actual, habiéndose de la posibilidad de que se constituya un gobierno socialista y acordándose apoyarlo resueltamente.
Se acordó aplazar el Congreso de la Esquerza para evitar que coincida con el viaje anunciado de Alcalá Zamora a Barcelona.
En la sesión del Parlamento Catalán se aprobaron los tres artículos restantes del Estatuto interno de Cataluña.

MEJORIA

Salamanca, 17.-El Obispo de Ciudad Rodrigo ha experimentado una notable mejoría.
INTENTO DE COLOCACION DE UNA BOMBA
Jerez de la Frontera, 17.-A las doce de la noche de ayer dos serenos que ejercían vigilancia en los alrededores del Ayuntamiento, vieron a dos individuos que les infundieron sospechas.
Dado el alto, los sospechosos huyeron dejando abandonado un envoltorio que contenía una bomba de 10 kilos de peso y que se supo trataban de colocar en una bodega.
Los serenos tirotearon a los fugitivos y se supone que alguno de ellos resultó herido puesto que se han hallado huellas de sangre.

ESCRITORES INDESEABLES

Berlín, 17.-Entre los escritores declarados indeseables por la Cámara del Libro y cuyas obras no se venderán en Alemania, figuran Emilio Ludwig, Remarque y Tontás Land.

LA CAUSA CONTRA LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid, 17.-Esta mañana a las diez en punto se ha reanudado en la Audiencia la vista contra los hermanos Miralles.
Ha continuado la prueba testifical declarando Felipe Cabo, Ventura Pozuelo, José Arenillas, Mariano Campo, Antonio Pumariaga, Joaquín Maceda y otros varios.
Financiero ha declarado José Peña Pérez.
El comentario e impresión final es que las acusaciones retirarán sus peticiones de pena por no haber resultado para los acusados a través del juicio ni un solo cargo.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 17.-A las cuatro de la tarde, se ha facilitado a la Prensa en la Dirección General de Seguridad, confirmando las noticias que antes anticipábamos de haber resultado los pistoleros muertos y detenidos en la carretera de Guadalajara, autores del atraco del Molar y fugados de la cárcel de Colmenar.

ENTIERRO DE UN GUARDIA

Barcelona, 17.-Esta mañana se ha celebrado el entierro del guardia civil Francisco Guerrero, muerto en los sucesos de Hospitalet.
El entierro fué una verdadera manifestación de duelo y de protesta.

HERIDO QUE FALLECE

Barcelona, 17.-En el Hospital de San Pablo ha fallecido el obrero José Márquez, que resultó herido en el Paseo de Pujadas, en el que emurió también un compañero suyo.

UN INCENDIO

Barcelona, 17.-En una fábrica de mosaicos de la calle de Port Bou se declaró un violento incendio que la redujo a cenizas.
Era propiedad de Juan Martínez.

LOS DE LA CONSTRUCCION

Barcelona, 17.-Los obreros del ramo de la Construcción han intensificado el trabajo, para recuperar el tiempo que estuvieron en paro.

ALCALDE DESTITUIDO

Bilbao, 17.-El gobernador ha destituido al alcalde de Galdacano por falta de autoridad durante los recientes sucesos de Esansóo.

Preguntado el señor Sevilla sobre si el niño muerto lo fué dentro del "batzoqui" dijo que se están haciendo averiguaciones, aun cuando es algo difícil de comprobar.

ALBOROTOS

Bilbao, 17.-Entre los alumnos de la Escuela de Comercio se ha suscitado esta mañana colisiones y alborotos por las distintas opiniones sobre la concurrencia a las clases.
El claustro de profesores ha acordado clausurar la Escuela.

DOS BOMBAS

Bilbao, 17.-Comunican de Galdames que un violento incendio ha destruido dos casas propiedad de Simón Sobellanal.
Las autoridades trabajaron denodadamente para evitar que el fuego se propagase a las casas contiguas.

DETENCIONES

Bilbao, 17.-Han sido detenidos cuatro individuos de filiación nacionalistas acusados de haber puesto letreros en la pared del cuartel de los guardias de Asalto.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Málaga, 17.-Un carabino de servicio en el puerto vió descender del vapor correo de Melilla a un individuo que llevaba en la mano un pan de gran tamaño.
Teniendo que se trataba de un contrabandista le detuvo y partió el pan se vió que contenía 49 balas.
Otros dos individuos que acompañaban al primero emprendieron la huida arrojando unas pistolas al mar.
Los buzos han practicado sondeos sin hallar las armas arrojadas.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Aviña, 17.-La Guardia civil halló en la dehesa de Fresnedilla el cadáver de un hombre.
Se ignora si se trata de muerte natural o de un crimen.
Examinado el cadáver por un médico, dijo que al parecer el muerto no presentaba lesión alguna.

SIGUE LA HUELGA

Huelva, 17.-La huelga de los obreros campesinos de Rosal de la Frontera continúa en igual estado.
Se han practicado varias detenciones por coacción y por incumplimiento de las bases de trabajo.

EXPLOSION QUE ORIGINA UN INCENDIO

París, 17.-Comunican de La Haya, que en Rotterdam y a consecuencia de una explosión se declaró un incendio en una fábrica de productos químicos.
Hasta ahora se sabe que hay 18 heridos graves.

LA CAUSA CONTRA LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid, 17.-A las cuatro de la tarde se ha reanudado la vista de la causa contra los hermanos Miralles.
Terminadas las declaraciones de los testigos el fiscal retiró la acusación en cuanto al disparo de armas, manteniéndola en lo que respecta a los dos homicidios y las lesiones.
También la retira en cuanto a los desórdenes públicos, quedando excluidos de toda pena los procesados Rato, Maiz y el chófer Moráes.
Sigue la acusación contra los hermanos Miralles, el chófer Hurtado y el señor Requena, pero hay que hacer notar que hasta ahora todo el juicio no es más que una exculpación total de todos los procesados.

LAS ETERNAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 17.-Al llegar esta tarde al Congreso Lerroux y ser interrogado por los periodistas, se mostró muy satisfecho por el resultado de la sesión de ayer.
Creo-dijo-que la calle estará contenta y se darán cuenta de que ayer solo había dos soluciones: o aceptar la renuncia que de su cargo hizo el presidente de la Cámara o rechazarla, que es lo que nosotros hicimos.
Ayer, hay que tenerlo muy en cuenta, se frustró una intriga preparada burdamente por los socialistas. Estamos asistiendo-continuó-al derrumbamiento de la cloaca socialista, que está en plena descomposición.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

El momento español

GUILLOTINA HABEMUS

Aún no hace muchos días hablábamos de una tomadura de pelo a los agrarios. El hecho va a producirse mucho antes de lo que sospechábamos.
Hoy se aplicará la "guillotina" al proyecto de Congregaciones Religiosas y según Azaña, votarán la propuesta todos los republicanos de la Cámara.
Muy bien.
Así sabremos, sin rodeos, quienes son los no republicanos.

Ultima hora

Empieza la sesión discutiéndose el proyecto de Congregaciones

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 17.-A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión Besteiro con desanimación en los escaños.
En el banco azul Albornoz.
Leída el acta se aprueba sin oposición.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas.
Guallar defiende una enmienda que firma con García Gallegos.
Defiende la enseñanza religiosa y dice que los Colegios de Religiosos han sido siempre los mejores de España.
Los socialistas: Porque los demás los tenía desatendidos el Estado.
Se vota la enmienda que es rechazada por 142 votos contra 29.
El mismo diputado defiende otra enmienda que es rechazada por 151 contra 21.
Se van haciendo ensayos para el quorum.
(Continúa la sesión).

EN LOS PASILLOS

Para hoy se anuncia la aplicación de la "guillotina" para terminar con la ley de Congregaciones Religiosas.
Han llegado en avión todos los diputados de la Esquerza, excepto Macía y otros dos o tres.
Por los pasillos se pasa el "quorum" y algunos de los coparticipes en él, dicen que les tardaría llegar a este procedimiento, pero que lo hacen por necesidad.
A primera hora de la tarde se han reunido los de la FIRPE para preparar el tinglado.
También se ha reunido el Comité de los Cinco, sin que se sepa lo tratado.
Si hay "guillotina" hoy o mañana quedará definitivamente aprobado el proyecto de Congregaciones y es casi seguro que mañana se le eche un remiendo al Gabinete actual, para ir tirando las vacaciones parlamentarias que durarán hasta octubre.

LOS OPOSICIONISTAS SE ABSTENDRAN DE VOTAR

Madrid, 17.-A las cinco y media de la tarde terminó la reunión del Comité de los Cinco y a la salida dijeron que de irse a la votación de "quorum" para aprobar el proyecto de Congregaciones, los opositoristas se abstendrán.
Al salir de la reunión el señor Maura se dirigió al despacho de Besteiro a quien dió cuenta de acuerdo recaído.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid, 17.-A la hora de cerrar esta edición se ha declarado un violento incendio en una fábrica de alquitrá del Paseo de las Delicias.
El aspecto del fuego es imponente y han acudido los Parques de Bomberos y autoridades.

MINISTROS DESAUTORIZADOS?

Madrid, 17.-Se asegura que en el próximo Congreso del partido radical socialista que ha de celebrarse en Zaragoza existe el propósito de examina la conducta de los dos ministros de partido que forman parte del Gobierno y en el caso de que estos no rectifique su conducta o el Gobierno la suya, se pedirá la expulsión del partido de dichos ministros.

Peregrinación del Año Santo a Roma

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 17.-A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión Besteiro con desanimación en los escaños.
En el banco azul Albornoz.
Leída el acta se aprueba sin oposición.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas.
Guallar defiende una enmienda que firma con García Gallegos.
Defiende la enseñanza religiosa y dice que los Colegios de Religiosos han sido siempre los mejores de España.
Los socialistas: Porque los demás los tenía desatendidos el Estado.
Se vota la enmienda que es rechazada por 142 votos contra 29.
El mismo diputado defiende otra enmienda que es rechazada por 151 contra 21.
Se van haciendo ensayos para el quorum.
(Continúa la sesión).

EN LOS PASILLOS

Para hoy se anuncia la aplicación de la "guillotina" para terminar con la ley de Congregaciones Religiosas.
Han llegado en avión todos los diputados de la Esquerza, excepto Macía y otros dos o tres.
Por los pasillos se pasa el "quorum" y algunos de los coparticipes en él, dicen que les tardaría llegar a este procedimiento, pero que lo hacen por necesidad.
A primera hora de la tarde se han reunido los de la FIRPE para preparar el tinglado.
También se ha reunido el Comité de los Cinco, sin que se sepa lo tratado.
Si hay "guillotina" hoy o mañana quedará definitivamente aprobado el proyecto de Congregaciones y es casi seguro que mañana se le eche un remiendo al Gabinete actual, para ir tirando las vacaciones parlamentarias que durarán hasta octubre.

LOS OPOSICIONISTAS SE ABSTENDRAN DE VOTAR

Madrid, 17.-A las cinco y media de la tarde terminó la reunión del Comité de los Cinco y a la salida dijeron que de irse a la votación de "quorum" para aprobar el proyecto de Congregaciones, los opositoristas se abstendrán.
Al salir de la reunión el señor Maura se dirigió al despacho de Besteiro a quien dió cuenta de acuerdo recaído.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid, 17.-A la hora de cerrar esta edición se ha declarado un violento incendio en una fábrica de alquitrá del Paseo de las Delicias.
El aspecto del fuego es imponente y han acudido los Parques de Bomberos y autoridades.

MINISTROS DESAUTORIZADOS?

Madrid, 17.-Se asegura que en el próximo Congreso del partido radical socialista que ha de celebrarse en Zaragoza existe el propósito de examina la conducta de los dos ministros de partido que forman parte del Gobierno y en el caso de que estos no rectifique su conducta o el Gobierno la suya, se pedirá la expulsión del partido de dichos ministros.

Peregrinación del Año Santo a Roma

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo.
Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego a han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, este día, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una multitud de representantes de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo.
TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio.
PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido.
INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

LA JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

RELACION DE LAS RECOM-PENSAS CONCEDIDAS A LOS ALUMNOS COMO RESULTADO DE LAS OPOSICIONES A PREMIO REALIZADAS AL FINALIZAR EL CURSO DE 1932-1933.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Mercedes Achaerandio Gazarain, premio.
Beatriz Saracibar Orive y Trinidad Larrea, accesit.

María Victoria Basterra O. Montoya, María Albandos Prettrirena, Natalia Gutiérrez Jimenez y María Soledad Sancho Quintana, sobresaliente.

Tomasa Castillo Bardeci, Oliva Martínez, Concepción Villar Soto, Consuelo Esquide Laherrán, Carmen Quintana Aguirre y Felisa Ugarte López, notable.

Encarnación Villanueva Herranz, Isabel Tolosa Gómez, Edelmira Pérez Ruiz y Blanca Ansótegui Ruiz, aprobado.

ENSEÑANZA EXTRAOFICIAL

SECCION ARTISTICA

DIBUJO DE FIGURA

Copia del modelo vivo

José Luis Gonzalo Bilbao, mención honorífica extraordinaria.

Curso 2.º

David Ruiz de Arcaute Murga y Ramón Galdos Egaña, premio.

Curso 1.º

Ángel Merino Galán y Félix Sobrón Aguirre, premio.

Jaime Artola Fernández de Luco, Julio Gamarra Calvo y Víctor Armentina Zubizarreta, accesit.

COPIA DEL YESO

Blas Pascual Manrique, premio.
Teodoro Díaz de Guereñu Mateo y Domingo Garay Pérez, accesit.

Curso 2.º

COPIA DE LA ESTAMPA

Curso 2.º

Luis María Jevenois, premio.
Ramón López Salazar, accesit.

Curso 1.º

Félix López de Letona Esparza, Francisco Pérez de San Román Ruiz de Zárate, Ramón González de Heredia Pedruzo y Jesús Villarejo Marrodán, premio.

Lamberto Echevarría Martínez de

Marigorta, Alvaro Achaerandio Urbina, Aurelio Madrid Pecina, Julio Corta Goehicoa, Ezequiel Sciortino Gris, Lucio Fernández Espinosa, José Ramón Pérez de Arenaza y José Antonio Garzabal Bastos, accesit.

COPIA DEL YESO

Alumnas

Curso 2.º

Felisa Zumárraga, María Esther Estibalez Aguirre, Aurora Rojas Alarcón y Guadalupe Rozas de la Higuera, premio.

Curso 1.º

Julia Ubago Gómez y María Concepción Araviatorre Mz. de Murguía, premio.

Dolores Viguri Viteri, accesit.

COPIA DE LA ESTAMPA

Curso 3.º

Sara Correas Aguirre, premio.

Curso 2.º

María Justina Estébanez Arrúe, accesit.

Curso 1.º

Blanca López de Uralde Elorza, Pilar de Póbes Salazar, Pilar Páramo González de Tablas y Julia Urreola Uriarte, premio.

María Isabel López de Adana, María del Carmen de Areizaga Tapia, María Luisa Castellanos Gómez y Raquel Achaerandio Urbina, accesit.

DIBUJO DE ADORNO

Arte aplicado a la industria

Antonio Mendi García, Elías Larrauri Achaerandio, Aurelio Guardado Aragón y Avelino Esquide Laherrán, premio.

Jesús Gorrochategui y Juan Bautista Sánchez González, accesit.

COPIA DEL YESO

Fausto Navaridas Lagos, premio.

COPIA DE LA ESTAMPA

Curso 3.º

Blas Angulo y Eugenio Díez Aldama, premio.

Curso 2.º

Julián Berzosa Idigoras, José María Saez de Ibarra Fernández de Arroyave y José María Bachiller Ruiz, premio.

Juan Díez López y Alberto García Albizu, accesit.

(Continuará).

Crónica religiosa

SANTORAL

Día 18 jueves.—Santos Venancio, Potamón, obispo; Dióscoro; Teodoro, Erico, rey Teocusa, Juana, Alejandrina, Claudia, Eufrasia, vírgenes, Félix de Cantalicio confesor.

EN LAS BRIGIDAS

En esta iglesia se celebra solemnemente en honor de Santa Rita, que dió comienzo el día 14 a las cinco de la tarde.

El día 22, festividad de la gloriosa Santa, a las diez Misa solemne, a continuación se expone a Su Divina Majestad, que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se rezará el Santo Rosario, el Ejercicio de las Flores, la novena y a continuación el sermón que está a cargo de don Marcelino Cortabarría, Profesor del Seminario Diocesano. Terminarán estos actos con la bendición del Santísimo después de la cual se dará a adorar la reliquia de la Santa.

El próximo viernes, día 19 celebrará esta Asociación en la iglesia de las Religiosas Brigidas el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las siete y media, Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis de la tarde, expuesto el Smo. Sacramento, se rezará el Santo Rosario y a continuación

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que desde el día 20 del presente mes, y contra entrega del cupón número 21, se pagará en el Banco de Vitoria, el dividendo acordado repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1932.

Vitoria 16 de Mayo de 1933.—El Presidente de la Compañía, Fermín P. de Nancrales.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSINESS-Apartado 699-MADRID

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Pasos del Batán n.º 3) Tel. 1967

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.º.—Lecciones 15 pesetas mes (cosiendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.

Grandes rebajas en los precios de la carne de cebón y ternera

En el puesto número 6 de la Plaza de Abastos: de "Bonifacio Valle", se venderá a los precios siguientes:

	TERNERA
Somnillo	6,00 pesetas.
Sin hueso 1.ª	4,20 "
Sin hueso 2.ª	3,80 "
Con hueso 1.ª	2,40 "
" " 2.ª	2,10 "
" " 3.ª	1,20 "
Lenguas	3,40 "
Riñones	2,00 "
Sin hueso	6,50 pesetas.
Chuletas riñonada	6,20 "
Costilla	5,00 "
Brazuelo y magras	4,00 "
Falda y Brazuelo	2,50 "

CARNE SUPERIOR
BONIFACIO VALLE
RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Otro triunfo de Paco Bernad en Santo Domingo

Fiestas en el simpático pueblito rojano. Sol a raudales. Mujeres bonitas.

Triunfo apoteósico el del torero Paco Bernad en las tardes del viernes y domingo. Paco Bernad ha dejado escrito en Santo Domingo su nombre con letras de oro. Mucho tiempo hace que el cronista no ha visto torear de la forma y con la voluntad de este modesto aragonés. Faenas inmensas, con música, con un público en el mayor de los delirios.

Desde el parón hasta el quite de la mariposa, el aragonés pasó por todo con la peregrina. Mayor quietud en los lances aquellos del viernes a la salida de su primer toro, no se puede pedir. Con los pies clavados en la arena, corriendo los brazos, la figura erguida, Bernad fué una estatua en cinco lances maravillosos. Así empezó la doble faena del mano en las fiestas de este simpático pueblo rojano. A ello siguieron cuatro faenones, en los otros tantos novillos que ha matado en las dos tardes. Faenones con toda clase de pases, abarcando todos los estilos, depurándolos, dejando un sabor de gloria y de triunfo que difícil será que haya quien lo borre, quien le iguale al menos. ¡Oh, aquellos derechos inmensos, que no se acababan nunca, aquellos naturales con la zurda, aquellos molinetes, aquellos pases de pecho, en que el diestro se iba atropellado de tanto atracarse...! Y como colofón aquellas cuatro estocadas, volcándose en el morrillo, saboreando la suerte, atracándose de toro...

LA NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO

El la iglesia de las Desamparadas celebra la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro solemne Novena, que dió comienzo el pasado sábado, predicando el R. P. Andrés Goy, Redentorista.

El Ejercicio se reza: A las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez. Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor.

Por la tarde, a las seis los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida de la Virgen con adoración.

Paco Miguéñez tuvo la desgracia de atar con Bernad, y decimos la desgracia, porque el muchacho, teniendo dos soberbias tardes de toros, llegó casi a pasar desapercibido ante la pura esencia y el valor de Paquito. Hizo faenas llenas de preciosismo, con voluntad y con acierto, acaparando orejas y dando vueltas al anillo. Matando estuvo muy bien, ya que, como su compañero salió a estocada por toro. Lo único que le faltó para haber triun-

fado redondamente y en toda la línea, fué el que no hubiera salido su compañero. Fué un eclipse.

El momento más culminante de la fiesta tuvo lugar al caer el tercer novillo en la primera tarde. momento en que el público obligó a dar la vuelta a ruedo a los dos matadores y al ganadero don Fidel Rubio.

El ganado, inmejorable. Ocho novillos con temperamento, con bravura y con todo lo que se puede pedir a un novillo para amar escándalos. Bien lo prueba el hecho de que, en las dos tardes haya tenido que salir don Fidel a saludar desde los medios y que sus novillos hayan sido aclamados en el arrastre.

Después de la novillada del viernes, y en vista del éxito clamoroso de Paco Bernad, el conocido empresario señor Landaluce le ha firmado dos novilladas al novillero aragonés, una a celebrar en Logroño el día 28 y la otra en Haro, para el día San Pedro.

En Vitoria está contratado en firme para el día 4 del próximo, en cuya novillada alternará con el madrileño Pablo González "Parras", un novillero de "postín".

REDONDO

JULIO LUJAN

Este joven torero debutará en Zaragoza el día 11 del próximo junio, y ha firmado también contrato para dos novilladas que se celebrarán en la plaza de Marsella, en donde recientemente obtuvo un gran éxito.

LA FERIA EN CACERES

Los días 30 y 31 del corriente mayo se celebrarán dos corridas de toros con ocasión de la feria de Cáceres.

Estos son los carteles: Día 30.—Toros de don Antonio Pérez Taberero, para Barrera, "El Estudiante" y Fernando Domínguez.

Y día 31.—Toros del conde de la Corte, para Barrera, Ortega y Pepe Gallardo.

Boduer

Sombrerería Seglar y Prlesística.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.
POSTAS, 28

ALMACENES
Y RAZU
Pañería corriente y fina
Tejidos duples y triples inarrugables para trajes deporte
Pantalones tennis
Tejidos especiales para trajes niños
Extensas colecciones

Las últimas indicaciones de la moda
Kasha
Angora
Angorina
Cotele
Chebrón
Fil a Fil
para abrigos
Ribouldingue
Flamisol
Piel naranja
Romano
Crepe
para vestidos en el colorido más selecto
Almacenes
Y RAZU

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similitudes que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

CORSAO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra
Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1872

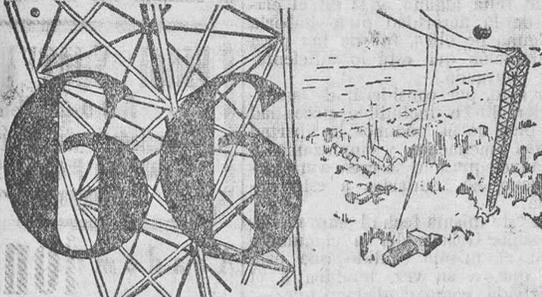
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidas, 15.125.429. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen siniestros pagados para España, por su garantía, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos: Réntense situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 258.215 pesetas.—En España Seguros e Inversiones en Valores Públicos del Estado Español 216.261/66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.200/50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga; Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: "Almacenes LA BOLSA" Florida, 23 - Arca, 13

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA Hijo de J. Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros) Servicio a domicilio

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 89.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

AÑO	Capital Impuestos	Capital y Reservas
AÑO 1850	1.912	7.992.208
AÑO 1880	234.050	10.079.122
AÑO 1900	858.082	15.368.618
AÑO 1925	160.897	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núm. 1, 3 y 5.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria). Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrido.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.—Vitoria.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO GANU, San Prudencio, 14, 2.º

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

LO MAS MODERNO EN RADIO Aparato Stewart Warner «COMPANION» Instalaciones en el auto. Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande. Equipado con antena interior de carrer, no necesitando tierra. No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico. Mueble de gran lujo, de metal anti-vibratorio bronceado. De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la canoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos. Aparato «COMPANION» modelo R 10 Precio: 375 Pesetas.

LINACERO Teléfono 1846. Apartado 41.—VITORIA



JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones, Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Ex ESTUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 1.º VITORIA

PASE al Primer Escalón del Magisterio. Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

MUNICIPALERIAS

"SUBSIDIARIO"

Se anuncia un tanto ruidoso para mañana.
Hay moción sensacional.
Veremos.
No hay que olvidar que las derechas se retiraron el jueves pasado.
¿Se aprovechará su ausencia para meterse "descansadamente" con ellas?
Esperemos a ver como se desarrolla el "subsidiario" en casuela.

Centros oficiales

DIPUTACION

LA REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS

A la una de la tarde, hora en que la reunión ha concluido, se nos ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

En el Palacio de la Diputación se han reunido esta mañana a las doce, las representaciones de las Diputaciones Vascongadas, integradas por el Alava, por el Presidente señor Olarte; Vicepresidente, señor Castresana y Gestores, señores Laorden, Herrero, Arcaya, y García, con el secretario interino señor Echave-Sustaeta e Interventor señor P. Ormazábal; la de Guipúzcoa, por el señor Castro, Presidente, y Sánchez Barcaiztegui Secretario interino; y la de Vizcaya, por el Presidente, señor Laiseca, Gestor señor Camarero y Jefe de Instrucción Pública señor Zúñiga.

El objeto de la reunión ha sido cambiar impresiones acerca del impuesto del timbre a la venta de los artículos de lujo de la contribución sobre la renta, coincidiendo los reunidos en apreciar el estado de los asuntos y en la actitud que ha de observarse hasta su resolución por el Ministerio de Hacienda.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El señor Herrero, nos ha manifestado que, salvo lo que se acuerde en la comisión que mañana se ha de reunir para tratar de los diversos actos que el domingo tendrán lugar con motivo de la colocación de la primera piedra en el Grupo Escolar de Vitoria, el programa a desarrollar es el siguiente:

El señor ministro de Instrucción Pública pasará el sábado para Eibar, de cuya ciudad regresará el domingo a las diez de la mañana.

Juntamente con las autoridades se dirigirá al terreno donde ha de emplazarse el Grupo Escolar, y donde por consiguiente será colocada la primera piedra.

Acto seguido se celebrará en el Teatro Príncipe la anunciada conferencia del señor De los Ríos.

A la tarde, y después del almuerzo partirán las autoridades para Elciego, donde se celebrará un acto análogo al que tendrá lugar por la mañana en Vitoria, colocándose la primera piedra para la escuela de la villa mencionada.

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache no tenía ninguna noticia que facilitarnos. Únicamente nos dijo que había recibido la visita de don Enrique Cayuela, Abogado de Pamplona e íntimo amigo suyo con el que ha ido a almorzar.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Por la Guardia civil del puesto Villarreal ha sido detenido Saturnino Lachambre autor de varias estafas.

Ha sido puesto a disposición del Juez Municipal de aquella localidad.

POR ROBAR CONEJOS

Encarnación Lasa denunció a la Guardia civil la desaparición de una finca de su propiedad de 4 conejos que le fueron encontrados metidos en un saco a Gregorio Lacarra de 28 años, soltero, labrador natural de Arellano (Navarra).

Fué detenido y puesto a disposición del Juez Municipal de Oyón.

COMISARIA

Benita Salazar de 19 años ha denunciado que había sido maltratada de palabra por una tal Felisa y su marido un tal Recalde

vecinos suyos que habitan en la calle Nueva Fuera, 22 y 24 2.º.

COMANDANCIA MILITAR

EJERCICIOS DE TIRO DE LA GUARDIA CIVIL

Habiendo sido solicitado por la Comandancia de la Guardia Civil el Campo de Araca, para realizar ejercicios de tiro, las fuerzas de dicha Comandancia, los próximos días 19 y 20 del actual, serán cedidos respectivamente por el Batallón de Montaña y Rgto. de Caballería a quienes por el turno correspondía.

TARJETA DE FARMACIA MILITAR

Se advierte a cuantos tengan derecho a la Tarjeta de Farmacia Militar que las horas de entrega de análisis y recogida de los certificados son los mismos que los de despacho; debiendo las peticiones ser suscritas por los interesados, bien en las recetas de los señores Médicos o bien llenando los impresos que para este objeto se facilitarán en la referida dependencia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Pedro Echevarría del Batallón de Montaña. Capitán Imaginaria, don Antonio Díaz de Auri, del mismo. Guardias y Vigilancia las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 15.



Las misas que mañana jueves se celebren en la Capilla del Cementerio a las ocho, Altar del Carmen de la parroquia de San Miguel a las nueve y Capilla de MM. Reparadoras a las diez, así como el alumbrado al Santísimo en esta última, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO CLAR RIOS, Coronel de Infantería, que falleció el día 18 de mayo de 1922.

La familia suplica a sus amistades se dignen asistir a alguno de tan piadosos actos.

Reto amistoso

El Oriamendi F. C. del Círculo Tradicionalista, reta al Montejurra Club, de la misma Sociedad, a jugar un partido de foot-ball que tendrá lugar el día 25, festividad de la Ascensión, por la mañana a las nueve, en el campo que ellos designen.

Caso de aceptar se ruega contesten por este mismo diario.

La alineación probable del Oriamendi F. C., será la siguiente: Ibarra; Ibáñez, Salazar; Rabanera, Vidal, Uribe; Resa, Arrilucea, Ansótegui, X. y Cereceda.

Cacheos que no dan ningún resultado

A las cinco de la tarde de ayer y según nuestros informes particulares, se hallaban esperando para entrar en clase en una Academia de la calle de San Antonio, varios estudiantes de Bachillerato, de unos 15 ó 16 años.

Distraían su ocio jugando con algunas monedas, cuando acertó a pasar por enfrente del portal un guardia de Asalto, que no sabemos lo que encontraría de sospechoso en la actitud de los jóvenes estudiantes. Lo cierto es que al cabo de algunos momentos de observación, penetró en el portal y sacando una pistola y haciendo alinearse a los muchachos contra la pared, procedió a realizar en ellos un cacheo minucioso.

El mencionado cacheo, no dió otro resultado, que el que aparecieron a la luz del día algunos utensilios como lapiceros, etc., que los jóvenes necesitaban para sus trabajos intelectuales.

Desconocemos el motivo de la actitud del guardia de Asalto.

Actos en Estella y Zumárraga

Reunidas las representaciones de las cuatro provincias vasco-navarras para tratar de los actos tradicionalistas que se proyectan en

ESTELLA Y ZUMARRAGA

para los días 21 de mayo y 11 de junio respectivamente, se ha resuelto dar al mitin de Estella el carácter de aquella Merindad o Distrito con que se ha preparado, dejando para el de Zumárraga, el de organización vasco-navarra.

La Junta organizadora, espera de todos los leales, cooperación con el máximo entusiasmo a la mejor brillantez de los referidos actos.—La Comisión Vasco-Navarra.

NOTA.—Oportunamente se darán a conocer detalles de organización, transporte, etc., del acto de Zumárraga.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao, don Sebastián Lafuente.

—De Madrid, don Julio San Martín.

—De paso para San Sebastián, don Prudencio Lasagabaster.

—De Bilbao, don Alfredo Eizaguirre.

—A Madrid, don Tomás Ferrer.

—A Burgos, don Alfonso Orrión.

—A Barcelona, don Wenceslao Feijóo.

y hermanos políticos les acompañamos en su justo dolor.

—También esta mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, a las once de la mañana se ha celebrado solemne funeral aniversario por el eterno descanso del distinguido joven Félix Altí Martínez, muerto en la flor de la edad y cuando el porvenir hacía concebir de él las más halagüeñas esperanzas e hijo de los dueños del acreditado Hotel Frontón de nuestra Ciudad.

El Templo se hallaba totalmente ocupado de fieles, pues por el ser el finado y su distinguida familia muy conocidos y apreciados en nuestra

ciudad su muerte causó en todo Vitoria hondo pesar, queriendo testimoniar de esta manera sus asistentes el dolor experimentado por pérdida tan irreparable.

Descanse en paz el distinguido joven y reciban sus padres don Juan y doña Pilar; hermanos doña Catalina, don Efrasio y doña Marriá de los Dolores la expresión de nuestro más sincero pesar por la pérdida tan irreparable.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres.

Esta mañana a las once en la Iglesia Parroquial de Santa María, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Consuelo Ochoa de Retana e Izaguirre y a las doce y media se ha verificado el traslado de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, constituyendo ambos actos dos sentidas manifestaciones de dolor, prueba de las numerosas amistades y simpatías con que la finada y su familia contaban en nuestra Ciudad.

A su resignado esposo don Martiniano Ortiz de Zárate, hijas Consuelo, María del Rosario, Josefa, Garbiñe,

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica don Rafael Jiménez.

Muchas felicidades.

ENFERMO

Guarda cama desde hace algunos días nuestro buen amigo don Florentino Cristóbal.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

NACIMIENTO

Ayer y en el pueblo de Cripijana dió a luz la esposa de don Saturnino Gurendes, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan venturosos padres.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana a las once en la Iglesia Parroquial de Santa María, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Consuelo Ochoa de Retana e Izaguirre y a las doce y media se ha verificado el traslado de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, constituyendo ambos actos dos sentidas manifestaciones de dolor, prueba de las numerosas amistades y simpatías con que la finada y su familia contaban en nuestra Ciudad.

A su resignado esposo don Martiniano Ortiz de Zárate, hijas Consuelo, María del Rosario, Josefa, Garbiñe,

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

BOCHORNO

Calor de horno en la calle de Dato.

Un sol de agosto en fines de mayo.

Bochorno.

Las bocas de riego durmiendo placidamente guardadas por los del orden.

¿No quedan unas gotitas de agua, para alivio de pasantes?

Y el caso es que el Himno nacional, ahora, es el de Riego.

Como viene

Señor Director de PENSAMIENTO

ALAVES.

Muy señor mío: Considerando que el diario de su digna dirección debe ser el portavoz de toda opinión, le rogamos de inserción en sus páginas la nota que a continuación transcribimos.

En espera de ser atendidos, le damos las gracias anticipadas.

Los presos sociales.

El sentido humano nos obliga a dirigirnos, por estas pocas líneas, a la opinión pública, a toda ella en general, sin distinción de matices y criterios, para poner en su conocimiento lo siguiente:

Con motivo de la pasada huelga, nos hallamos detenidos innumerables trabajadores, más once mujeres. Tanto a unos como a otros, nada se nos ha comunicado sobre nuestra reclusión. No es momento éste de expresar la justicia o arbitrariedad de estas detenciones; además, hemos indicado nuestro propósito de hacer esta nota extensiva a todos; solamente hemos de poner a la vista del buen sentido de la opinión, lo justo de la libertad de estas once mujeres que se encuentran presas en esta cárcel.

Sus detenciones fueron realizadas, más que nada, como medida preventiva, sin haber cometido en su generalidad falta alguna, y si en el criterio de la autoridad pudo haberla en alguna de ellas, fué de tan poca consideración que está lo suficientemente purgada.

Por esto, por considerar de supremo derecho e ineludible necesidad para bien de él, pedimos la libertad de estas muchachas, y emplazamos a todo aquél que aún se crea con espíritu sano, se solidarice a esta demanda.

Con esta misma fecha hemos enviado al señor Gobernador un comunicado en el mismo sentido que esta nota, que, a su vez, también a él va dirigida, como ciudadano que es.

Los presos sociales

de la Cárcel de Vitoria.

Vitoria 15 de mayo de 1933.

Tal como se nos envía lo publicamos y hacemos notar que el mantener en la cárcel gubernativamente está vedado por la Constitución y

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

DELEGACION DE TRABAJO EN ALAVA

El señor Inspector Provincial de Trabajo en funciones de Delegado don Fernando de Herreras Botel, en atento B. L. M. nos participa la organización en esta provincia de la Delegación e Inspección de Trabajo en el domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos de esta capital.

Agradecemos el testimonio de su consideración que nos ofrece, y tenemos el gusto de a nuestra vez ponernos a su disposición en todo lo que al desempeño de su cargo se pueda referir.

MINUCIAS

que un artículo, el 200, del Código Penal que lleva la firma de Albornoz define como delito el que un funcionario «detuviere a un ciudadano por razón de delito y no lo pusiere a disposición de la autoridad judicial en las veinticuatro horas siguientes a la en que se hubiera hecho la detención».

Se nos argüirá con la ley de defensa de la República; pero a ello contestamos que no es esto un comodín que todo lo autorice, ni mucho menos.

En primer lugar sólo puede aplicarla el ministro de la Gobernación o autoridad para ello delegada y, que sepamos, no hay, en Vitoria ninguna en este caso.

Y, aunque la hubiera, no podría detener a nadie. Faculte la ley a confinar, extrañar o multar, pero no a detener y menos indefinidamente y sin que se comunique a los interesados el por qué de la detención.

En derecho las detenciones hechas en las condiciones que la nota indica, no son actos de autoridad, sino delitos. No somos nosotros quienes lo decimos; es el Código Penal que lleva el refrendo del actual ministro de Justicia y al recordarlo cumplimos con aquél párrafo de la Ley de promulgación que dice: «Mandamos a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley».

Vidal Sanz Ugarte
Abogado
Ha trasladado su domicilio a la calle de Postas, 12-1.
Teléfono 1767

</